



DIRECCIÓN GENERAL
DE ESCUELAS

El presente trabajo es presentado a los fines de aprobar el Curso Memorias de la Localía 2020, “EL ROL DE LA MUJER EN LA CONSTRUCCIÓN DE LOCALÍA”, y para ser incorporado en el Repositorio de trabajos finales 2020.

“UN GRUPO DE MUJERES. ANÁLISIS DE SU FUNCIONAMIENTO Y CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO LOCAL A TRAVÉS DEL TRABAJO VOLUNTARIO Y ALTRUISTA”

Fernández C., Marina E. (DNI Nº 25180605).

Correo-electrónico: marinaferca@gmail.com



RESUMEN/ABSTRACT:

En el presente trabajo se analiza y se pone en valor la contribución de un Grupo de Mujeres de una Iglesia del departamento de San Martín, Mendoza, al desarrollo local a través del denominado trabajo voluntario o altruista. Para su desarrollo se realiza un análisis de algunos de los conceptos que explican el caso y se recurre también al testimonio de las propias protagonistas. La intención principal es desvelar, a través del análisis del Grupo de referencia, que en la construcción de la localía intervienen miembros de la sociedad civil que de manera silenciosa y anónima, pero también organizada contribuyen, a la cohesión social y a mejorar la calidad de vida de la comunidad local.

PALABRAS CLAVES:

Grupo; mujeres; trabajo voluntario; desarrollo local.



INTRODUCCIÓN:

El presente se enmarca en el Curso Virtual “El rol de la mujer en la construcción de la localía -2020” para dar cumplimiento al trabajo final. El objetivo principal es reflexionar sobre la participación de la mujer en la construcción de la localía, a partir del análisis de un grupo de mujeres pertenecientes a una Iglesia Evangélica Pentecostal de la ciudad de San Martín, Mendoza. Asimismo, entre los objetivos específicos se proponen los siguientes:

- Identificar los elementos teóricos y las relaciones entre variables que fundamentan la situación del grupo de análisis.
- Describir y entender el funcionamiento y las prácticas para conocer la realidad del grupo de estudio.
- Analizar la contribución y los aportes del grupo de mujeres de referencia a la comunidad de pertenencia.

Así, a partir de los objetivos delineados y desde una perspectiva interpretativa desde el rol de observador externo de quien suscribe, por no pertenecer al grupo de referencia, se pretende revelar su contribución a la construcción de la localía, a partir de la mirada de las propias protagonistas y del análisis teórico. La principal estrategia metodológica para la recolección de información es la entrevista abierta, a través de preguntas disparadoras realizadas por medios virtuales a algunas de las protagonistas, por ser informantes claves en el tema de investigación. Ese trabajo permite recolectar, procesar y analizar datos a partir de una serie de preguntas básicas para luego analizarlos y obtener conclusiones. Asimismo, se apela al uso de bibliografía para entender y dar un marco teórico a la cuestión. En este sentido se indaga acerca de las características del trabajo voluntario o altruista y del concepto de desarrollo local para sustentar el análisis y la investigación del grupo de referencia como entidad dedicada a actividades benéficas, entre otras.

En primer lugar, el trabajo da cuenta de la metodología de investigación utilizada y del valor de las fuentes utilizadas. Luego se hace un abordaje teórico de los conceptos que



permiten entender y explicar el concepto de trabajo voluntario o altruista y la importancia de su consideración en relación al desarrollo local. Desde allí, y a partir del análisis de conceptos que permiten entender al grupo objeto de estudio, se intenta reconocer el valor del trabajo desarrollado por ese grupo y su impacto en la localía.

DESARROLLO:

CONSIDERACIONES PRELIMINARES

A partir de la escritura de estas líneas, quien suscribe pretende realiza el abordaje de un grupo de mujeres en un entorno religioso para analizar, a partir de este caso particular, la contribución que pueden hacer las féminas agrupadas en pos del crecimiento local. Se trata de una investigación de tipo cualitativo que pretende interpretar la problemática planteada a partir de la mirada de alguna de las protagonistas en su contexto particular.

En cuanto a las técnicas de recolección de datos, a utilizar en este proyecto, serán la entrevista, y también el análisis de bibliografía al respecto. La entrevista será la herramienta principal para la recolección de la información, la cual puede definirse como una comunicación personal suscitada con una finalidad de información y que se realiza a informantes claves de la problemática a investigar. Dichos informantes claves son individuos en posesión de conocimientos que están dispuestos a cooperar con el investigador y permiten el registro de la información, previa aprobación y consenso por parte de quien será entrevistado. Además se utilizará la consulta a información secundaria, como bibliografía sobre el tema, archivos institucionales y otros materiales que sirvan al objeto de estudio (Miserere y Ripamonti, 2009: 1 y ss.).

En relación a lo anteriormente expuesto, se puede decir que en los últimos tiempos, se consolida el recurso a relatos testimoniales de los fenómenos de naturaleza social y de modo paralelo surge en el campo de las Ciencias Sociales la discusión acerca



de su validez. El registro de los testimonios se transforma en una metodología de investigación que no se contrapone con otro tipo de fuentes sino que se complementa con aquellas. A través del relato de las protagonistas se busca aquello que no se encuentra en las fuentes tradicionales. Si bien la crítica a estos métodos de recolección de datos está en el hecho de que, se basa en algo falible como es la memoria de las personas, en verdad no existen verdades absolutas, menos aún en el campo de las Ciencias Sociales y en este sentido toda investigación padece un sesgo de subjetividad y eventualidad. A pesar de lo expuesto, y entendiendo que toda investigación social es provisoria y en consecuencia puede ser reelaborada, lo que no se puede discutir es que la voz de los protagonistas debe ser escuchada en el momento. Transcurridos algunos años ya no existe la oportunidad de brindar testimonio y de ahí la importancia de la voz de las personas.

Beatriz Sarlo, en cuanto a la narración de la experiencia asevera que, “(...) *no hay testimonio sin experiencia, pero tampoco hay experiencia sin narración: el lenguaje libera lo mudo de la experiencia, la redime de su inmediatez o de su olvido, y lo convierte en comunicable (...)*” (Sarlo; 2008: 21). Así, adquieren gran relevancia los testimonios para la comprensión de los fenómenos sociales, ya que son mucho más que el relato de una persona que ha sido protagonista. En el testimonio nunca hay un solo sujeto sino que es construido en relación con otros. Es un relato rico y de múltiples vetas que da voz a muchos.

Esas historias personales, a las que apela este trabajo, son construcciones inferidas de un discurso estructurado que se debe aprender a leer. Todas las fuentes, incluso las orales, deben ser contrastadas con otro tipo de documentación para determinar su credibilidad. A pesar de ello, las historias de vida y los relatos de los protagonistas son vías para acercarse a la realidad. Se trata del relato en primera persona, al que se puede acceder y que permite conocer los sentimientos, los miedos, las esperanzas, las frustraciones y demás sentimientos de las personas, las cuales sería muy difícil de abordar de otra manera.



DELIMITACIÓN DE ALGUNAS IDEAS

El trabajo es la actividad del hombre por la cual los individuos obtienen un salario para cubrir sus necesidades. Cuando se hace referencia a la palabra trabajo en general se entiende que es toda actividad, manual o intelectual, que se realiza a cambio de una compensación económica. En consecuencia, pareciera que el término se circunscribe a la condición de asalariados.

Empero lo anteriormente expuesto, desde la perspectiva del desarrollo humano que plantea el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en su Informe (2015), el concepto de trabajo es mucho más amplio y se diferencia del de empleo. El empleo se circunscribe al trabajo que se realiza por una compensación económica solamente. El trabajo es un concepto más amplio que no solo permite a las personas ganarse la vida sino que, es un canal de participación en la sociedad que proporciona seguridad y dignidad. Así, el concepto se amplía e incluye el trabajo de cuidados no remunerado, el trabajo voluntario y el trabajo creativo, ya que todos contribuyen a la riqueza de las vidas humanas. En este sentido, el mencionado Informe establece:

“El marco del desarrollo humano, con un enfoque centrado en las personas, cambió la forma de percibir las necesidades en materia de desarrollo y situó en un primer plano las vidas humanas. Hizo hincapié en que la verdadera finalidad del desarrollo no es solo aumentar los ingresos, sino también ofrecer a las personas las máximas oportunidades, fortaleciendo los derechos humanos, las libertades, las capacidades y las oportunidades y permitiendo que los ciudadanos tengan una vida larga, saludable y creativa”.(ONU; 2015:1).

El trabajo es sin dudas la base de la riqueza de las economías como de las personas, pero en general es concebido solo en términos económicos sin tener en cuenta el concepto de desarrollo humano que se traduce en un mejor nivel de vida para la población. El Índice de Desarrollo Humano entiende así que hay una relación directa entre las condiciones de vida de las personas y el trabajo que permite que la gente viva más, que haya más niños y adolescentes escolarizados, que más gente tengan acceso a los servicios básicos, a la salud, etcétera. Sin desconocer que hay muchos desafíos



pendientes, como la pobreza y la desigualdad, el cambio climático, la inestabilidad política, entre otros; sí se puede afirmar que el trabajo decente otorga a las personas la posibilidad de ser dignas y útiles a la sociedad a la que pertenecen. Y entre esos trabajo el mencionado Informe se plantea, entre otras cuestiones, la necesidad de reconocer el trabajo de cuidado, el trabajo voluntario y el trabajo creativo y su impacto en el desarrollo humano, entendiendo que:

“El vínculo entre el trabajo y el desarrollo humano es sinérgico. El trabajo mejora el desarrollo humano, ya que proporciona ingresos y medios de vida, reduce la pobreza y permite un crecimiento equitativo. El desarrollo humano, al mejorar la salud, los conocimientos, las capacidades y la concienciación, aumenta el capital humano y amplía las oportunidades y las opciones” (ONU, 2015: 3).

En relación a lo anteriormente expuesto se hace especial referencia en el presente al llamado trabajo voluntario o altruista. Se entiende por trabajo voluntario el conjunto de todas las actividades de interés general, desarrolladas por personas libremente, que no revisten la condición jurídica de una relación laboral, mercantil o cualquier otra retribuida y que tienen un fin determinado y solidario. (Villén Andrés; 2014: 5 y ss.). Por lo tanto, el trabajo voluntario debe cumplir tres condiciones para ser considerado como tal. En este sentido no debe revestir interés de lucro, debe perseguir un objetivo legítimo y responder a una necesidad real detectada en la sociedad. Se puede afirmar que existe una relación directa entre las necesidades de una sociedad y los posibles ámbitos de ejecución del trabajo voluntario. Es decir, que la detección de necesidades origina en ciertos casos la ejecución de trabajos voluntarios o altruistas a través de organizaciones públicas o privadas sin fines de lucro.

Así, entre los principales ámbitos de actuación de los voluntariados se pueden mencionar el campo de los derechos humanos y de la participación ciudadana para el desarrollo comunitario, la situación de vulnerabilidad y exclusión de una comunidad o sector social para mejorar sus condiciones de vida, el sector de la salud para la ejecución de programas de prevención, de ayuda o de mitigación de enfermedades, el uso del tiempo libre y la educación para promover actividades socio-educativas, culturales,



deportivas con el fin de potenciar el desarrollo comunitario, y el cuidado y conservación del medio ambiente para la sostenibilidad y el equilibrio ecológico del planeta.

Como consecuencia de lo expuesto, el voluntariado no es una actividad homogénea sino que puede revestir distintos campos y enfoques de acción. En cuanto a las modalidades del voluntariado se entiende que puede revestir la característica de ser coyuntural y no institucionalizado o bien organizarse formalmente a través de instituciones u organizaciones diversas. El voluntariado es visto como una vía de aporte económico y de sostenimiento de la democracia. Frente a las deficiencias del estado para reducir las desigualdades sociales, diversas instituciones alientan el desarrollo del voluntariado como supletorio de las responsabilidades sociales. Incluso se entiende que el voluntariado significa una práctica democrática que ponen en juego valores para la vida colectiva como la solidaridad, la justicia, el respeto a la vida y el altruismo. La acción política y la religiosa son hoy, quizás, los motores más importantes para el desarrollo del voluntariado social en América Latina ante el vacío dejado por la política y el fracaso social en la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos (Bendit, Hahn y Miranda; 2008: 159, 160 y 161.).

La práctica del voluntariado es cada vez más frecuente en los diversos países. Se inscribe en el tercer sector o sector no lucrativo, como son las entidades sin fines de lucro, las ONG (organizaciones no gubernamentales) u otro tipo de asociaciones, que generan un espacio de participación de la sociedad civil en lo público. Consecuentemente, crece el número de organizaciones diversas que lo promueven para generar un impacto social positivo, como empresas, universidades o instituciones educativas diversas, establecimientos religiosos, entre otros. Hay un verdadero interés y una preocupación social por generar políticas sociales más inclusivas que erradiquen, o mitiguen, la pobreza, la injusticia, el maltrato, las guerras, el desequilibrio ambiental, etcétera. Tanto es así que la cuestión pasa a interés de los estados y es objeto de regulación jurídica y legal.



DIRECCIÓN GENERAL
DE ESCUELAS

En Argentina la Ley Nº 25.855, promulgada en 2004, y reglamentada por el Decreto Nº 750/2010, legisla al respecto del voluntariado social con la intención de su promoción como instrumento de participación de los ciudadanos en actividades solidarias sin fines de lucro y para regular las relaciones que surjan de su ejercicio.

Así, la Ley 25.855 establece, en su artículo 2º, que *“se entenderá por organizaciones en las que se ejerce el voluntariado social a las personas de existencia ideal, públicas o privadas, sin fines de lucro, cualquiera sea su forma jurídica, que participen de manera directa o indirecta en programas y/o proyectos que persigan finalidades u objetivos propios del bien común y del interés general, con desarrollo en el país o en el extranjero, ya sea que cuenten o no con el apoyo, subvención o auspicio estatal”*. Y en su artículo 3º define a los voluntarios sociales como *“(…) las personas físicas que desarrollan, por su libre determinación, de un modo gratuito, altruista y solidario tareas de interés general en dichas organizaciones, sin recibir por ello remuneración, salario, ni contraprestación económica alguna (...)”* (Ley Nº 25.855, 2004).

En relación a Argentina, es importante destacar que, según un estudio realizado, el 54% (cincuenta y cuatro por ciento) de las personas que realizan trabajos voluntarios corresponde a los sectores de más bajos recursos. Asimismo, crece el número de jóvenes involucrados en tareas sociales. Esto evidencia un nuevo paradigma que desplaza al estereotipo histórico de mujeres grandes con alto poder adquisitivo. Además, también cambian los motivos de participación, ya no es por cuestiones filantrópicas o caritativas sino que hay una mayor conciencia respecto del sentido de justicia y de respeto por los derechos de los demás (Jones, 2016). Así, se infiere que existe una proliferación de organizaciones sin fines de lucro diversas que ejecutan acciones y actividades dirigidas a los sectores más desfavorecidos en reconocimiento de los derechos fundamentales que los asisten y que por distintos motivos se encuentran vulnerados.

Villán Andrés (2014) explica respecto de las motivaciones que impulsan a las personas a trabajar voluntariamente, y a persistir en las mismas hasta cumplir los

objetivos, que son variadas. Así, la solidaridad y el altruismo, cuestiones de carácter religioso, conciencia política, y/o deseos de autorrealización, constituyen las motivaciones básicas que explican la participación de las personas. Se puede agregar que, más allá de las causas personales de distinta índole que pueden coincidir o no con las expuestas, hay un deseo de mejorar la situación que afecta a la otra persona, sin esperar nada a cambio. Y en esa tarea social, el trabajo voluntario complementa al Estado que debe tener como fin último garantizar el derecho de las personas a vivir dignamente.

En función de lo expuesto, se puede afirmar que el voluntariado representa una forma específica de intervención social y de compromiso altruista de parte de algunos miembros de la sociedad ante la crisis de las organizaciones sociales, políticas y económicas que no dan muchas veces una solución a los problemas o que esas respuestas no alcanzan ante la gran complejidad de la situación social imperante. Sin embargo, es el Estado el principal garante del bien común, es un rol que no debe delegarse y allí es donde las organizaciones pueden colaborar y trabajar articuladamente.

Otra cuestión que se debe analizar es lo relativo al desarrollo local o territorial. El concepto de desarrollo hace referencia a la idea de expansión, auge y/o incremento y puede aplicarse a distintos ámbitos. Respecto del desarrollo local Constanza Rosenblum explica que con ese concepto *“(...) se hace referencia a un proceso social, iniciado e implementado por los actores del territorio, que busca afianzar las capacidades locales para fortalecer el entramado socio institucional y el sistema económico-productivo local, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de una comunidad”* (Rozenblum, 2018; 11). Así, en relación con lo anteriormente expuesto, el fin último del desarrollo local es el bienestar de las personas y la equidad social.

El desarrollo local es un proceso complejo de construcción colectiva y que supone una perspectiva integral que incluye la dimensión económica, social, política, ambiental y cultural. Es un proceso interno que surge de la propia comunidad y que requiere de la participación de diversos sectores para articular el desarrollo económico con la inclusión



social, a partir de la definición de un perfil para la zona en cuestión. En el sentido expuesto, el trabajo refuerza su vínculo con el desarrollo *“cuando va más allá de los beneficios individuales y contribuye al logro de objetivos sociales comunes, como la reducción de la pobreza y de la desigualdad, la cohesión social, la cultura y la civilización”* (ONU; 2015: 5).

Conforme las ideas anteriores, en el desarrollo local es el Estado quien debe garantizar a sus ciudadanos los derechos básicos relativos a salud, educación, alimentación, vivienda y trabajo. Empero eso no descarta a otros actores de la sociedad civil que pueden completar y enriquecer las políticas públicas contribuyendo al crecimiento territorial. Además, son esos actores los que pueden acompañar proyectos estatales a largo plazo por su flexibilidad, por su contacto con la comunidad y por su conocimiento del territorio. Asimismo, esos actores sociales pueden cooperar con la equidad social y el desarrollo local a través de organizaciones diversas que den un impulso vital a la comunidad para transformar de alguna forma la realidad.

EL TRABAJO VOLUNTARIO/SOLIDARIO COMO RESPUESTA A LO LOCAL

A partir de las ideas esbozadas con anterioridad y que enmarcan la situación, se puede avanzar en la descripción del Grupo de Mujeres, objeto de análisis. Al hablar de grupo se hace referencia *“a una pluralidad de personas que manifiestan conductas cohesivas y comparten metas y normas comunes”* (Davini, Gellon y Rossi, 1991; 56). Así, el Grupo de Mujeres en cuestión, que responde a esas características, pertenece a una Iglesia Evangélica Pentecostal de la ciudad de San Martín, Mendoza. Dicha Iglesia inicia sus actividades en el año dos mil cuatro, el Grupo de Mujeres lo hace cuatro años después, en dos mil ocho. A partir del año dos mil diez la Iglesia adquiere, tras la consecución del procedimiento correspondiente, la forma jurídica de asociación civil sin fines de lucro y con ella, como parte, el Grupo de referencia.



En relación al programa o proyecto que da vida al Grupo, y que marca el modo de funcionamiento y de organización grupal, se infiere que no responde a un esquema formal sino pragmático. Así, algunas de las mujeres ocupan la figura de líderes o referentes proponiendo actividades diversas y coordinándolas para lograr los objetivos propuestos, previa aceptación del resto del grupo y discusión de la forma de llevarlas a cabo y ejecución. Esa figura de líder recae en la esposa del pastor por una cuestión jerárquica eclesial. También las mujeres que presentan en su trayectoria estudios teológicos y relacionados con la enseñanza de la fe y las que muestran ciertas dotes innatas de liderazgo relacionadas con la capacidad de escucha y de motivación de sus compañeras también ocupan el rol de referentes. En todos los casos se evidencia un reconocimiento de esos liderazgos por parte de las mujeres del Grupo que permiten organizar y coordinar las actividades. Además, se dividen en grupos menores con objetivos específicos de trabajo que una vez cumplidos se disuelven y se vuelven a conformar según las necesidades y/o prioridades existentes. De este modo, una de las mujeres expresa: *“(...) ¡Juntas hacemos un gran equipo, nos complementamos tan bien que hace que, todo lo que nos proponemos salga excelente! Y eso en verdad, me reconforta”* (Mujer B, comunicación personal, 20 de mayo de 2020).

Las reuniones ordinarias del Grupo tienen lugar de manera mensual. Igualmente, y de ser necesario, se convoca a reuniones con carácter extraordinaria para decidir o resolver sobre alguna/s cuestión/es en particular que se suscitan. En esas reuniones, es donde, entre otras cuestiones principalmente espirituales y religiosas, se analizan las necesidades y las carencias inmediatas de las personas del entorno en relación a los bienes básicos y se toman decisiones al respecto. Precisamente expresa una de las mujeres: *“La intención es ayudar, la intención es estar presente en las necesidades de la otra persona, no simplemente una cuestión espiritual que sabemos que es necesaria, sino también cubrir a las personas desde todas las áreas.”* (Mujer A, comunicación personal, 27 de mayo de 2020). Esas decisiones generan un espacio de intervención social único y motivan y alientan la participación del Grupo en la esfera socio comunitaria, fuera del hogar y de las tareas domésticas y de las actividades laborales y/o escolares.



Respecto de la composición del Grupo es variado en cuanto a la franja etaria y a las ocupaciones de sus miembros. Se destacan por su número las docentes, las amas de casa y las jubiladas. La mayoría de las mujeres tienen familia e hijos a cargo. También participan mujeres solteras, generalmente coincide esa condición con las más jóvenes. Otra de las cuestiones a destacar es que generalmente participan varias mujeres de una misma familia e incluso de distintas generaciones, como abuelas, madres e hijas. Se infiere que la heterogeneidad del grupo es una característica favorable y que resulta positiva en el sentido de que se representan mejor distintos intereses y puntos de vista. Agruparse permite también a las mujeres que participan, ampliar y enriquecer su perspectiva en el encuentro con el otro.

Lo propiamente religioso es lo que da origen al Grupo de Mujeres y que motiva la participación de las féminas. De esta manera una de ellas afirma *“(...) al participar en el grupo de damas me siento parte del cuerpo espiritual de la Iglesia, además de una gran contención en la fe por parte de las demás mujeres que participan en el (...)”* (Mujer E, comunicación personal, 20 de mayo de 2020). Y otra de las mujeres explica *“(...) me motiva el poder compartir con mis hermanas y saber que a través de ello soy bendecida (...)”* (Mujer B, comunicación personal, 20 de mayo de 2020).

Además de las cuestiones propiamente religiosas, realizan una serie de actividades diversas marcadas por el concepto de solidaridad y de colaboración, que se enmarcan en lo que se llama trabajo altruista o voluntario. En este sentido, el voluntariado del Grupo se traduce en la acción de mujeres, que cumplen otros deberes como estudios, familia y/o profesión y que además se ponen a disposición desinteresada de las actividades grupales marcadas, y ofrecen su tiempo y hasta los medios de que disponen en respuesta a las necesidades detectadas en el medio, sin compensación alguna a cambio.

En el sentido anteriormente expuesto, la labor principal del Grupo está relacionada con la recolección de bienes muebles, alimentos, ropa y calzado esencialmente, en concepto de donación para su posterior distribución entre los



miembros de la comunidad de la zona que lo requieren por sus condiciones socio económicas, o instituciones que también lo solicitan. Los destinatarios son generalmente personas que se acercan y solicitan ayuda, o bien las mismas mujeres son las que detectan alguna necesidad entre los miembros de la población y actúan en consecuencia. También contribuyen a instituciones públicas o privadas. *“Si hay instituciones, personas que lo necesitan colaboramos según la necesidad. A los hermanos de la Iglesia también, todo el tiempo los ayudamos porque conocemos más sus situaciones”* (Mujer A, comunicación personal, 20 de mayo de 2020).

La principal tarea, según la voz de las protagonistas, es la clasificada como “ropero” que consiste en la recolección de vestimenta y calzado, en la clasificación, en el arreglo y compostura de las prendas y en la posterior distribución conforme un orden de prioridades, según las necesidades de sus destinatarios, entidades o miembros de la comunidad local. *“Por ejemplo hay una señora que vive en una zona rural muy alejada y que sabe que tenemos el ropero, entonces ella viene regularmente, nos pide y reparte entre sus vecinos”*, relata una de las mujeres (Mujer A, comunicación personal, 20 de mayo de 2020).

Además, también se ocupan de la recolección de alimentos y mercaderías diversas en concepto de donación utilizando como criterio principal de distribución las necesidades de las personas de la zona. Así relata una de las mujeres del Grupo, *“(…) recibimos bolsos de mercadería y vamos entregando a las familias necesitadas. Por ejemplo, ahora durante la cuarentena se han armado bolsos de mercaderías y se han ido repartiendo. Hemos recibidos donaciones de pan y tortas que también se han distribuido. De verduras, sobre las que también se han armado bolsos y distribuidos entre las personas más afectados por lo que se vive ahora (...)”* (Mujer A, comunicación personal, 14 de mayo de 2020).

En cuanto a los destinatarios de las donaciones, como se expresa previamente también hay instituciones o dependencias gubernamentales. Así, en ocasiones colaboran



con la DINAF (Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia) donando ropa de cama, colchones, camas y otros elementos para ayudar en el equipamiento de los hogares, o residencias alternativas, que albergan a niños y adolescentes separados de su núcleo familiar por una medida excepcional. Incluso todos los años las mujeres elaboran dulces y otras conservas con productos de la zona, respetando las debidas condiciones de higiene, que son entregados a uno de los hogares dependientes de la DINAF de la zona para el consumo de los menores. De esta manera, conforman parte activa de la red de organizaciones de la sociedad civil que colaboran con el Estado en la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de Mendoza.

Otra de las actividades importante consiste en el dictado de clases y/o capacitaciones por alguna /s de sus miembros al resto en relación a lo artístico y artesanal, como música y canto, manualidades diversas, técnicas de vitro y/o tejido. Asimismo, en cuanto a estos últimos aprendizajes descriptos también se apela al aprendizaje colaborativo entre todas. Es decir, quienes tienen conocimientos sobre algunas cuestiones los comparten con el resto de las mujeres en reuniones celebradas al efecto. Asimismo, las mujeres del Grupo que son docentes de alguno de los niveles del sistema educativo imparten clases de apoyo a los estudiantes de la Iglesia o de la comunidad que lo necesitan.

Además de las actividades descriptas, algunas de las mujeres del Grupo se dedican voluntariamente a visitar y acompañar a personas enfermas, solos o con alguna necesidad en particular, material o espiritual, que requieren de la contención para mitigar el dolor y el padecimiento, en un marco de respeto por la intimidad y la vulnerabilidad de los sujetos. Incluso, más allá de la contención espiritual para disminuir la ansiedad y la angustia de quien padece una situación de dolor, relevan las necesidades de la persona y de su entorno. Así, de ser necesario colaboran con el cuidado de enfermos en sus casas particulares o en establecimientos del sistema de salud, y/o recolectan dinero, remedios u otros bienes que se requieran para paliar las diversas situaciones de padecimiento, afcción y/o dolencia de los dolientes.

Tras un breve recorrido por las actividades que desarrolla el Grupo es importante dejar asentado que no es fácil la labor y que hay dificultades y/o limitaciones que complican la cuestión. Cuando se indaga al respecto, surgen dos cuestiones principales que condicionan las tareas. Por un lado, la dependencia a las donaciones que hacen las personas, las que no siempre condicen con las necesidades detectadas o no reúnen las condiciones mínimas de calidad o cantidad para su distribución. *“Por ahí la gente cuando dona no da de lo mejor, sino de lo que sobra...”*, reconoce una de las miembro del Grupo (Mujer A, comunicación personal, 20 de mayo de 2020). En este sentido, en cuanto a los productos alimenticios en concepto de donativo se circunscriben generalmente a artículos básicos como azúcar, arroz y fideos. De esa manera la Iglesia debe destinar dinero, que podría derivar hacia otros fines, para comprar productos de la canasta básica como leche y sus derivados, frutas y verduras, cereales, aceites y otros necesarios para colaborar con una alimentación sana y saludable de las personas a las que están destinados. También, y en cuanto a algunas de las donaciones recibidas de vestimenta y calzado, no son pasibles de arreglo alguno o se encuentran en condiciones tales que la única opción es el descarte.

Por otro lado, la otra dificultad destacada se relaciona con la disponibilidad de tiempo. Manifiesta una de las mujeres: *“El rol de la mujer ha cambiado un montón y la mayoría trabaja. Los tiempos no son los mismos que antes”* (Mujer A, comunicación personal, 20 de mayo de 2020). La participación de la mayoría de las mujeres del Grupo en al ámbito laboral explica el porqué la tarea se complica ya que los tiempos que pueden dedicar son acotados. Conciliar trabajo, familia y acciones voluntarias se convierte en una constante de la gran mayoría. Esto se traduce directamente en dificultades para organizar las tareas, ejecutar las actividades y transportar y distribuir los donativos.

De este modo, y a partir de la descripción de las actividades que realizan, cuando se indaga acerca de la experiencia personal en el Grupo, se puede deducir que se trata de una vivencia que empodera a cada una de las mujeres y que conduce a la búsqueda de relaciones con otras para contribuir con acciones específicas al desarrollo local. En



concreto, se trata de trabajo reproductivo, no remunerado, que no es valorado en general en el sistema socio económico imperante y que, sin embargo, a través de relaciones de solidaridad entre mujeres, crean redes de ayuda y de contención que empujan cambios en el contexto local. Así, el aporte del Grupo trasciende el ámbito religioso y se transforma en una fuerza distribuidora de bienes y servicios y constructora de ciudadanía y participación en la localía. En consonancia expresa una de las mujeres entrevistadas: *“Hay una cuestión de ayudar al prójimo (...) el fin es poder estar para quienes lo necesiten, que no es simplemente espiritual sino también física y material el acompañamiento.”* (Mujer A, comunicación personal, 27 de mayo de 2020).

A partir de lo expuesto a lo largo del presente, es dable destacar que el trabajo voluntario organizado a través de una asociación, como el caso del Grupo en análisis, representa una forma de participación ciudadana que colabora con el desarrollo territorial a través de tareas con los sectores más desfavorecidos de la sociedad. Es importante revelar y reconocer la contribución que pueden hacer un grupo de mujeres organizadas, entre otros, desde el silencio para transformar a la zona de pertenencia en un mejor lugar para vivir, donde algunos se preocupan y trabajan por los otros.

CONCLUSIÓN:

A lo largo de estas líneas se intenta analizar, a través de un caso particular, la contribución de las féminas al desarrollo de la localía. En el presente esbozo, se trata de un Grupo de Mujeres de una Iglesia Evangélica Pentecostal del departamento de San Martín, representantes de la sociedad civil, que contribuyen al crecimiento del territorio de pertenencia a través del trabajo voluntario o solidario, entendiendo como tal el que se realiza libremente, sin recibir ni solicitar nada a cambio. Constituyen así un entramado de solidaridad organizada que resuelve, o intenta, algunos de las problemáticas de la comunidad de pertenencia relativas a la satisfacción de las necesidades básicas, como alimentación, vestimenta y cuidado y atención a las personas enfermas. En este sentido colaboran directamente con personas físicas que lo requieren por sus condiciones de



vida, ya sea porque se acercan personalmente al Grupo o porque las mujeres reconocen la situación de necesidad de algunos individuos de la comunidad y actúan en consecuencia. Asimismo, trabajan con algunas entidades de gobierno, como la DINAFA, para solventar algunas de sus necesidades, conformando así parte de la red de ayuda de la sociedad civil que colabora con el estado provincial.

Puede ser pequeño el aporte pero todo vale, más aún en tiempos de crisis económica, social y sanitaria. Y en el caso de referencia es posible porque hay una organización que piensa empáticamente, que desarrolla y que canaliza acciones a favor del bienestar de las personas de la comunidad, desde un lugar posible y resistiendo ciertas limitaciones. En este último sentido, la dependencia a los donativos que puedan hacer las personas y la disponibilidad de tiempo de las mujeres del Grupo generan obstáculos que solo a través del trabajo en equipo, la gestión y la búsqueda conjunta de soluciones pueden atravesar superando sentimientos de desánimo y desazón.

Es difícil de entender el concepto de trabajo voluntario o altruista, más aún cuando el pensamiento económico preponderante no lo considera al no estar movido por la búsqueda de un rédito, ganancia y/o beneficio. El trabajo voluntario se sustenta en otras bases y principios. Se puede pensar al trabajo solidario como marginal y secundario, con poca influencia sobre la realidad. Empero, y el caso de análisis lo demuestra, se trata de miembros de la sociedad que se involucran voluntaria y desinteresadamente en las problemáticas de la comunidad a la que pertenecen para promover la equidad social y el bien común. Y en esa tarea altruista, sin miras a la búsqueda de beneficios económicos, contribuyen al crecimiento y al desarrollo de lo local, si se considera que este último tiene como finalidad mejorar la calidad de la vida humana de una comunidad.

El trabajo voluntario puede estar asociado en el imaginario colectivo solo a las acciones de caridad de la Iglesia Católica a través de sus asociaciones de beneficencia. Sin embargo, hoy la cuestión se diversifica y las acciones voluntarias surgen desde otras agrupaciones para mejorar la vida de las personas ante distintas cuestiones: catástrofes



naturales, guerras, conflictos sociales, hambrunas, etcétera. Mucho se escribe al respecto y se termina por dar entidad, conceptualizar y reivindicar el fenómeno del voluntariado porque en definitiva es constructor de ciudadanía y participación, si puede enfocarse en miras del respeto de una concepción amplia por los derechos del otro.

En función de todo lo expuesto, se concluye que las actividades voluntarias, como las desarrolladas por las mujeres del Grupo de referencia, pueden contribuir a ampliar y movilizar a la sociedad civil y a lograr la participación de las personas para concretar acciones que contribuyan al bienestar y al desarrollo local. Se entiende que el Grupo de Mujeres en cuestión demuestra inquietud y preocupación por la dignidad de las personas del territorio ante las situaciones de pobreza, injusticia y desigualdad y a través del trabajo organizado y planificado busca impactar y cambiar en parte la situación de algunos de los hombres, mujeres y niños de la zona. Así, se intenta poner en valor el trabajo de estas mujeres, que en silencio, desinteresada y anónimamente contribuyen en definitiva a la construcción de la localía. El trabajo permite a las personas ganarse el sustento, pero también dignifica a las personas; más aún cuando de manera voluntaria contribuye al interés público y crea vínculos de solidaridad en el territorio de pertenencia.



DIRECCIÓN GENERAL
DE ESCUELAS

BIBLIOGRAFÍA:

Ayuso, María y Bucari, Evangelina (2019): “*El año del voluntariado: récord de argentinos que deciden ayudar*”, La Nación. Recuperado 21 de mayo de 2020 de <https://www.lanacion.com.ar/comunidad/el-ano-del-voluntariado-record-argentinos-deciden-nid2263537>

Bendit, René, Hahn, Marina y Miranda, Ana. (Comp.) (2008): “*Los jóvenes y el futuro. Procesos de inclusión social y patrones de vulnerabilidad en un mundo globalizado*”, Prometeo, Buenos Aires.

Davini, María C., Gellon de Salluzzi, Silvia y Rossi, Ana A (1991): “*Psicología General*”, Kapeluz, Buenos Aires.

Flores Palacios, María Leticia (2009). Reseña de "Primero la gente: una mirada desde la ética del desarrollo a los principales problemas del mundo globalizado" de Amartya Sen y Bernardo Kliksberg. Revista de Humanidades: Tecnológico de Monterrey, (26), 181-185. Recuperado 26 de mayo de 2020 en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=384/38415741010>

Gonzalez B., Inés y Roitter, Mario (2002): Informe “*Una investigación cualitativa sobre perfiles en Argentina*”, CENOC, Buenos Aires. Recuperado 4 de mayo de 2020 en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/8.practicas_y_representaciones_del_voluntariado.pdf

Jones, Mercedes (2016): “*Más de la mitad de las personas que hacen trabajo voluntario en Argentina son de bajos recursos*”, Telam. Recuperado 20 de mayo de 2020 de <https://www.telam.com.ar/notas/201611/171185-trabajo-voluntario-argentina.html>

Ley Nº 25.855 (2004): “*Voluntariado Social*”. Boletín Oficial de la República Argentina, Buenos Aires, Argentina 7 de enero de 2004.

Ministerio de Desarrollo Social (2020): “*Ley de Voluntariado Social*”. Recuperado 26 de mayo de 2020 en: <https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/cenoc/leydevoluntariadosocial>

Miserere, Griselda y Ripamonti, Paula (2009): “*Apuntes de la cátedra “Metodología y técnicas de investigación social*”, I.E.S.D. y T. Nº 9-001, Mendoza.

ONU (Organización de las Naciones Unidas) (2015): *Programa para el Desarrollo “Informe sobre Desarrollo Humano 2015. Trabajo al servicio del desarrollo humano”*. Recuperado 30 de abril de 2020 en: <https://www.undp.org/content/undp/en/home/>



Rozemblum, Constanza (2018): *“Una aproximación a la complejidad del territorio. Aportes metodológicos para el análisis y la evaluación de procesos de Desarrollo Territorial”*, INTA, Buenos Aires.

Sarlo, Beatriz (2005): *“Tiempo pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión”*, Siglo XXI, Buenos Aires.

Villén Andrés, Germán Pablo (2014): Tesis de Grado *“El Altruismo en el voluntariado y sus motivaciones”*, Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo Social, Universidad de Zaragoza. Recuperado 30 de abril de 2020 en:
<http://zagan.unizar.es/record/16296/files/TAZ-TFG-2014-1644.pdf>